

-105-
ciento cinco

FACTIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUAS POTABLES Y SANEAMIENTO
 www.apcquito.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424

QUITO
 ALCAZALIA

RUC: 1768154280001
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL - Reginación No. 251 del 23 de Enero de 1997

AUTORIZACIÓN SRI No. 03-2014
 RUC/CIPRAS: 05000669783

VALIDO HASTA 27-03-2015

23-02-2015

CLIENTE: GALLO MENA BERTHA EVANGELINA
 CALDERON 2 PA 4 LT 41

TELÉFONO: 23412108
 CÓDIGO POSTAL: 170318

AGA PREDIAL: 8294992
 DE MEDIDOR: Cota ESP.

SECTOR: Cotacollao

FECHA Y LECTURA ANTERIOR: 22-01-2015 211

FECHA Y LECTURA ACTUAL: 23-02-2015 214

PERIODO	Promedio de Consumo DMQ	Promedio de Cliente
06-14	24 m ³	3 m ³
07-14		5
08-14		3
09-14		3
10-14		4
11-14		3
12-14		3
01-15		4
02-15		3

MONTO SUBSIDIADO USD 2.16
 Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio, ¡Denuncie estos casos! Llame al 1 800 24 24 24.

-FACTURA SUBSIDIADA- CONSULTA DE PAGOS, LECTURA, ENTREGA DEFECTURAS LLAMANDO GRATIS ALFONO 1-800-242424

El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1105

FECHA EMISIÓN: 21-02-2015

FECHA VENCIMIENTO: 06-03-2015

VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROMISANTE ELECTRÓNICO

FACTURA N° 001-001-005829123

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	28	004	00840	00	01

CONSUMO (M³): 0
 N. DEP: 0
 TARIFA: Domestico
 SEC. ECO: 7

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	0.88
ALCANTARILLADO	0.34
(-) LEY ANCIANO	-0.65
ADMIN. CLI.-NTES	2.10

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
IVA Tarifa 0%	0.00
Subtotal Tarifa 0%	2.67
IVA Tarifa 12%	0.00
Subtotal Tarifa 12%	0.00
TOTAL A PAGAR	2.67

MESES DEUDA: 1

104-
 ciento Cuatro

103-
Ciento tres

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE S.A. (EPM) - QUITO
 VIALBAZ 799, Mariposa de los Andes, S/N Y Alameda
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL, Resolución No. 281 del 22 de Enero de 1997
 www.aguapublica.gub.ec - Atención al cliente: 1800-242424

OUTRO RUC: 1768164290001 VALIDO HASTA: 27-03-2015
 AUTORIZACION SRI No. 3-2014
 FECHA DE EMISION: RUC OJIPAS: 102248150

CLIENTE: CALLE BRAVO LUIS GONZALO
 CANTANTE: 52702843
 TELEFONO: 23227220
 CODIGO POSTAL: 170313

DIRECCION: BA CALDERON 2 PA 4 LT 42
 PLACA PREDIAL: 294993
 N° DE MEDIDOR: 294993
 SECTOR: Cotacollao
 CITA ESP: 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR: 22-01-2014 1497
 FECHA Y LECTURA ACTUAL: 22-01-2015 1513
 MENSUAL CLIENTE

MONTO SUBSIDIADO USD 8.39

PERIODO	Promedio de Consumo DMQ	Promedio de Cliente
05-14	24 m ³	16 m ³
06-14		17
07-14		16
08-14		22
09-14		15
10-14		14
11-14		16
12-14		14
01-15		16

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie estos casos! Llame al 1 800 24 24 24.

-FACTURA SUBSIDIADA- CONSULTA DE PAGOS, LECTURA, ENTREGA DE FACTURAS LLAMANDO GRATIS ALFONO 1-800-242424

FECHA EMISION: 21-01-2015
 FECHA VENCIMIENTO: 04-02-2015
 VALIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE AL EMISION.

El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma NREN 1168

FACTURA N° 01-001-005269429

CICLO	SECTOR	RUTA	MIZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	28	004	00830	00	01

FACTURACION	Recl	N DEP	TARIFA	SEC ECO	Domestico	VALOR USO
CONSUMO (M3)	16	0	16	1		4.46
ADMIN. CLIENTES			1	1		1.72
						2.10

DESCRIPCION	VALOR
AGUA	4.46
AL CANTARILLADO	1.72
ADMIN. CLIENTES	2.10
IVA Tarifa 0%	0.00
Subtotal Tarifa 0%	8.28
IVA Tarifa 12%	0.00
Subtotal Tarifa 12%	0.00
TOTAL A PAGAR	8.28

MESES DEUDA: 1
 TOTAL A PAGAR: 8.28 USD

www.aguajalindo.gub.ec - Atención al cliente: 1800-242424

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLES Y SANEAMIENTO
 MATRIZ: Av. Mariana de Jesús S/N Y Alameda
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997

VALIDO HASTA 27-03-2015

1. 59739
 2. 2014

AUTORIZACION SRI No.
 RUC/CI/PAS: 1760003410001

FECHA DE EMISION:
 52702875

CUENTA N°:

22594416
 170318

TELEFONO:
 CODIGO POSTAL:

SECTOR: Cotocollao
 CTA. ESP. 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR: 23-02-2015

FECHA Y LECTURA ACTUAL: 23

ENTRE: MIDQ C COMUN BA CALDERON

SECCION: BA CALDERON 2 PA 3 LT S/N

ACA PREDIAL:

DE MEDIDOR: 8294956

EVOLUCION DE SU CONSUMO

22-01-2015

23

MENSUAL CLIENTE

MONTO SUBSIDIADO USD

0.00

Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros Integrales de Atención al Cliente y puntos autorizados. La EPIMAPS no realiza cobros a domicilio. ¡Denuncie estos casos! Llame al 1 800 24 24 24.

-ESTIMADO CLIENTE-, CON LA CANCELACION DEL VALOR DE ESTA FACTURA HASTA LA FECHA DEL VALOR DE PAGO, SE EVITARA LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

PERIODO

06-14
 07-14
 08-14
 09-14
 10-14
 11-14
 12-14
 01-15
 02-15

Promedio de Consumo DMQ

53 m3

Promedio de Consumo Cliente

0 m3

06-14

07-14

08-14

09-14

10-14

11-14

12-14

01-15

02-15

FECHA EMISION

21-02-2015

FECHA VENCIMIENTO

06-03-2015

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O CONTRIBUYENTE ELECTRÓNICO

El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1105



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLES Y SANEAMIENTO

FACTURA No 001-001-005829127

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	28	004	00744	56	56

CONSUMO (M3)
 FACTURACION Real

0 N. DEP
 0 TARIFA
 0 SEC. ECO. 7

DESCRIPCION
 ADMIN. CLIENTES

VALOR USD
 2.10

MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR	USD
1		2.10

IVA Tarifa 0%
 Subtotal Tarifa 0%
 IVA Tarifa 12%
 Subtotal Tarifa 12%

0.00
 2.10
 0.00
 0.00

102-
 ciento
 dos

Factura No. 001-006-000354923
Autorización SRI: 1116126814
Fecha de autorización: 2014-12-23
Válida hasta: 2015-12-23

Fecha de Emisión: 2015-01-15

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

SUMINISTRO: 1472890-2 Cédula / R.U.C.: 0102248150

CALLE BRAVO LUIS GONZALO

No. de Control: 147289014-65

Dirección servicio:

PAS/ 42 CALLE A ABDON CALDERON N-2

3. RECAUDACIÓN TERCEROS

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA
EMPRESA ELÉCTRICA

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.70
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	2.96
RECAUDACIÓN TERCEROS (3)		4.66

TOTAL A PAGAR	
Servicio Eléctrico y Alumbrado Público(1):	17.83
Valores Pendientes (2):	0.00
Recaudación Terceros (3):	4.66
TOTAL (1 + 2 + 3):	22.49

Paga hasta: 2015-01-30

AHORRO POR:

Tarifa de Dignidad	0.00
Cocción Eléctrica	0.00
Calentamiento de Agua	0.00
Total:	0.00

-101-
ciento uno

Factura No. 001-006-000354922
Autorización SRI: 1116126814
Fecha de autorización: 2014-12-23
Válida hasta: 2015-12-23

Fecha de Emisión: 2015-01-15

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

SUMINISTRO: 1776600-7 Cédula / R.U.C.: 0102248150
CALLE BRAVO LUIS GONZALO
No. de Control: 177660022-51
Dirección servicio:
PASADITA LOTE 42 1 CALLE C ABDON CALDERON 2 sum ref. 1472890-2

3. RECAUDACIÓN TERCEROS

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.70
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.28
RECAUDACIÓN TERCEROS (3)		1.98

TOTAL A PAGAR	
Servicio Eléctrico y Alumbrado Público(1):	0.86
Valores Pendientes (2):	0.00
Recaudación Terceros (3):	1.98
TOTAL (1 + 2 + 3):	2.84

Pagar hasta: 2015-01-30

AHORRO POR:	
Tarifa de Dignidad	0.63
Cocción Eléctrica	0.00
Calentamiento de Agua	0.00
Total:	0.63

-100-
Cien

-99-
noventa y nueve

Factura No. 001-006-001025454
Autorización SRI: 1116126814
Fecha de autorización: 2014-12-23
Válida hasta: 2015-12-23

Fecha de Emisión: 2015-02-12

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

SUMINISTRO: 1801749-0 Cédula / R.U.C.: 0200958817
COMITE BARRIAL ABDON CALDERON 2
No. de Control: 180174918-20
Dirección servicio:
PASAJE 3 CASA BAR CALLE-C ABDON CALDEON 2 1112722-3

3. RECAUDACIÓN TERCEROS

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.77
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.29
RECAUDACIÓN TERCEROS (3)		2.06

TOTAL A PAGAR	
Servicio Eléctrico y Alumbrado Público(1):	0.89
Valores Pendientes (2):	0.04
Recaudación Terceros (3):	2.06
TOTAL (1 + 2 + 3):	2.91

Pagar hasta: 2015-02-27

AHC. O POR:	
Tarifa de Dignidad	0.63
Coccción Eléctrica	0.00
Calentamiento de Agua	0.00
Total:	0.63



7290

- 98 -
noventa y ocho

Factura No. 001-006-001022737
Autorización SRI: 1116126814
Fecha de autorización: 2014-12-23
Válida hasta: 2015-12-23

Fecha de Emisión: 2015-02-12

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

SUMINISTRO: 1112723-1 Cédula / R.U.C.: 0500669783

GALLO MENA BERTHA EVANGELINA

No. de Control: 111272305-29

Dirección servicio:

PASADITA C 41 PB CALLE A ABDON CALDERON 2 ETA

3. RECAUDACIÓN TERCEROS

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.77
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.46
RECAUDACIÓN TERCEROS (3)		2.23

TOTAL A PAGAR	
Servicio Eléctrico y Alumbrado Público(1):	2.02
Valores Pendientes (2):	0.00
Recaudación Terceros (3):	2.23
TOTAL (1 + 2 + 3):	4.25

Pagar hasta: 2015-02-27

AHORRO POR:

Tarifa de Dignidad	0.00
Cesión Eléctrica	0.00
Calentamiento de Agua	0.00
Total:	0.00



7277





EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.E.E.Q.

Las Casas E1-24 y Av. 10 de Agosto
R.U.C.: 1790053861001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL
RESOLUCIÓN N° 5368

Factura No. 001-006-001022737

Autorización SRI: 1116126814

Fecha de autorización: 2014-12-23

Válida hasta: 2015-12-23

Fecha de Emisión: 2015-02-12

No. de Control: 111272305-29
Valor a pagar: 4.25

Fecha de Vencimiento: 2015-02-27

~97~
noventa y siete

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

SUMINISTRO: 1112723-1 GALLO MENA BERTHA EVANGELINA
Código Único Eléctrico Nacional: 1401112723 Cédula / R.U.C.: 0500669783 Código Postal: 170318
Dirección servicio: PASAJE C 41 PB CALLE A ABDON CALDERON 2 ETA
Plan/Geocódigo: 23 20-52-027-2480 Tarifa: 205-Residencial (Baja Tension) 2015-02-12 1
Provincia - Cantón - Parroquia: PICHINCHA - DISTRITO METROPOLITANO QUITO - COTOCOLLAO
Dirección notificación: Domicilio

1. FACTURACIÓN SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

Medidor: 413270-KRI-AM Factor multiplicación: 1.00
Desde: 2015-01-10 Hasta: 2015-02-10 Días Facturados: 31 Constante: 1.00
Factor Potencia: 1.00 Penalización Fp: 0.000000 Tipo consumo: Lecho
Factor Corrección: 1.00

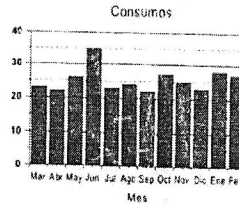
Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unid.	Valores
Energía	4132.00	4105.00	27 kWh		2.12

VALOR CONSUMO: 2.12
COMERCIALIZACION 1.41
SUBSIDIO CRUZADO 1.75
SUBSID.TARI.DIG.COME 0.00
I.V.A.(0%) 0.00
SUBTOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (SE): 1.76
SERV.ALUM.PUB 0.24
SUBTOTAL ALUMBRADO PÚBLICO (AP): 0.24
TOTAL SE Y AP (1): 2.02

AHORRO POR:
Tarifa de Dignidad 0.00
Coccion Eléctrica 0.00
Calentamiento de Agua 0.00
Total: 0.00

2. VALORES PENDIENTES

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES (2):	0.00



1 de 2



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.E.E.Q.

Las Casas E1-24 y Av. 10 de Agosto
R.U.C.: 1790053861001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL
RESOLUCIÓN N° 5368

Factura No. 001-006-001022737

Autorización SRI: 1116126814

Fecha de autorizac: 2014-12-23

Válida hasta: 2015-12-23

7277

SUMINISTRO: 1112723-1

GALLO MENA BERTHA
EVANGELINA

No. de Control: 111272305-29

Valor a pagar: 4.25

COPIA EMISOR

naenta -96-
y seis

INFORME DE REGULARIZACIÓN METROPOLITANA (IRM)

INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito



Fecha: 2021-03-22 09:29

No. 740525

*INFORMACIÓN PREDIAL EN UNIPROPIEDAD

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO

C.C./R.U.C.: 9000000001
 Nombre o razón social: COMITE BARRIAL ABDON CALDERON NO 2

DATOS DEL PREDIO

Número de predio: 252228
 Geo clave: 170105101044001113
 Clave catastral anterior: 42701 02 047 000 000 000
 En derechos y acciones: NO

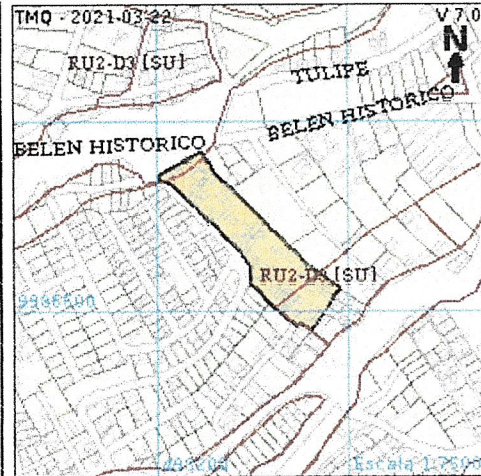
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN

Área de construcción cubierta: 5047.85 m2
 Área de construcción abierta: 0.00 m2
 Área bruta total de construcción: 5047.85 m2

DATOS DEL LOTE

Área según escritura: 20000.00 m2
 Área gráfica: 10241.10 m2
 Área total: 229.14 m
 Máximo ETAM permitido: 10.00 % = 2000.00 m2 [SU]
 Zona Metropolitana: LA DELICIA
 Parroquia: EL CONDADO
 Barrio/Sector: STA. ANITA ALTA
 Dependencia administrativa: Administración Zonal la Delicia
 Aplica a incremento de pisos:

*IMPLANTACIÓN GRÁFICA DEL LOTE



VÍAS

Fuente	Nombre	Ancho (m)	Referencia	Nomenclatura
--------	--------	-----------	------------	--------------

REGULACIONES

ZONIFICACIÓN

Zona: D3 (D203-80)

Lote mínimo: 200 m2

Frente mínimo: 10 m

COS total: 240 %

COS en planta baja: 80 %

Forma de ocupación del suelo: (D) Sobre línea de fábrica

Uso de suelo: (RU2) Residencial Urbano 2

RETIROS

Frontal: 0 m

Lateral: 0 m

Posterior: 3 m

Entre bloques: 6 m

Clasificación del suelo: (SU) Suelo Urbano

Factibilidad de servicios básicos: SI

ZONIFICACIÓN

Zona: A31 (PQ)

Lote mínimo: 0 m2

Frente mínimo: 0 m

COS total: 0 %

COS en planta baja: 0 %

Forma de ocupación del suelo: (A) Aislada

Uso de suelo: (PE/CPN) Protección Ecológica/Conservación del Patrimonio Natural

RETIROS

Frontal: 0 m

Lateral: 0 m

Posterior: 0 m

Entre bloques: 0 m

Clasificación del suelo: (SU) Suelo Urbano

Factibilidad de servicios básicos: SI

AFECTACIONES/PROTECCIONES

Descripción	Tipo	Derecho Retiro de vía (m)	Observación
QUEBRADA ABIERTA	QUEBRADA ABIERTA		No se permite edificar en el área de QUEBRADA ABIERTA.



Descripción	Tipo	Derecho Retiro de vía (m)	Observación
ZONA SUSCEPTIBLE ESPECIAL DE RIESGO			Lote obligado a obtener, previo al licenciamiento de habilitación o construcción, el informe de la entidad responsable de gestión de riesgos en el cual se especificarán las amenazas y vulnerabilidades existentes para el lote, debiendo el administrado dar cumplimiento a las condiciones generales de edificabilidad para zonas susceptibles a amenazas naturales contempladas en la Ordenanza Metropolitana No. 210.
PROTECCIÓN DE ACCIDENTE GEOGRÁFICO	RETIRO		El retiro de protección de accidente geográfico visualizado en este documento es únicamente referencial. El retiro de protección de accidente geográfico definitivo se establecerá de acuerdo con los artículos 116 117 y 118 de la ordenanza No. 172 que establece el Régimen Administrativo del Suelo en el DMQ, en base a los parámetros establecidos en el informe de definición del borde superior de accidente geográfico emitida por la DMC.

OBSERVACIONES

*SOLICITE DEFINICION VIAL Y REPLANTEO PARA DETERMINAR AFECTACION

*PARA TRAMITES DE HABILITACION DEL SUELO SOLICITARA EN AVALUOS Y CATASTROS ACTUALIZACION DE DATOS (RUC DE LA EMPRESA)

*LA FAJA DE PROTECCION DE QUEBRADA SE ESTABLECERA SEGÚN ART. 117 DE LA ORD. 0172 DEL REGIMEN DEL SUELO DE FECHA 22-12-2011

Previo a iniciar cualquier proceso de edificación o habilitación del suelo, procederá con la regularización de excedentes o diferencias de áreas del lote en la Dirección Metropolitana de Catastros, conforme lo establece el CÓDIGO MUNICIPAL, TÍTULO II.

NOTAS

- Los datos aquí representados están referidos al Plan de Uso y Ocupación del Suelo e instrumentos de planificación complementarios, vigentes en el DMQ.
- * Esta información consta en los archivos catastrales del MDMDQ. Si existe algún error acercarse a las unidades desconcentradas de Catastro de la Administración Zonal correspondiente para la actualización y corrección respectiva.
- Este informe no representa título legal alguno que perjudique a terceros.
- Este informe no autoriza ningún trabajo de construcción o división de lotes, tampoco autoriza el funcionamiento de actividad alguna.
- "ETAM" es el "Error Técnico Aceptable de Medición", expresado en porcentaje y m2, que se acepta entre el área establecida en el Título de Propiedad (escritura), y la superficie del lote de terreno proveniente de la medición realizada por el MDMQ, dentro del proceso de regularización de excedentes y diferencias de superficies, conforme lo establecido en el Artículo 481.1 del COOTAD; y, a la Ordenanza Metropolitana 0126 sancionada el 19 de julio de 2016.
- Para iniciar cualquier proceso de habilitación de la edificación del suelo o actividad, se deberá obtener el IRM respectivo en la administración zonal correspondiente.
- Este informe tendrá validez durante el tiempo de vigencia del PUOS.
- Para la habilitación de suelo y edificación los lotes ubicados en área rural solicitará a la EPMAPS factibilidad de servicios de agua potable y alcantarillado.



Ing. Valencia Alvarez Humberto Patricio
Administración Zonal la Delfina



- 94 -
noventa y cuatro

CD DE PLANO

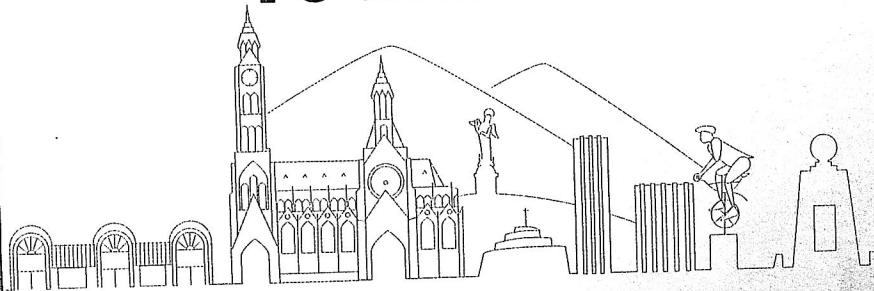


Por un **Quito Digno**

- 93 -
noventa y tres

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Unidad Especial
**REGULA
TU BARRIO**



Por un **Quito Digno**



naanti - 92-
y dos

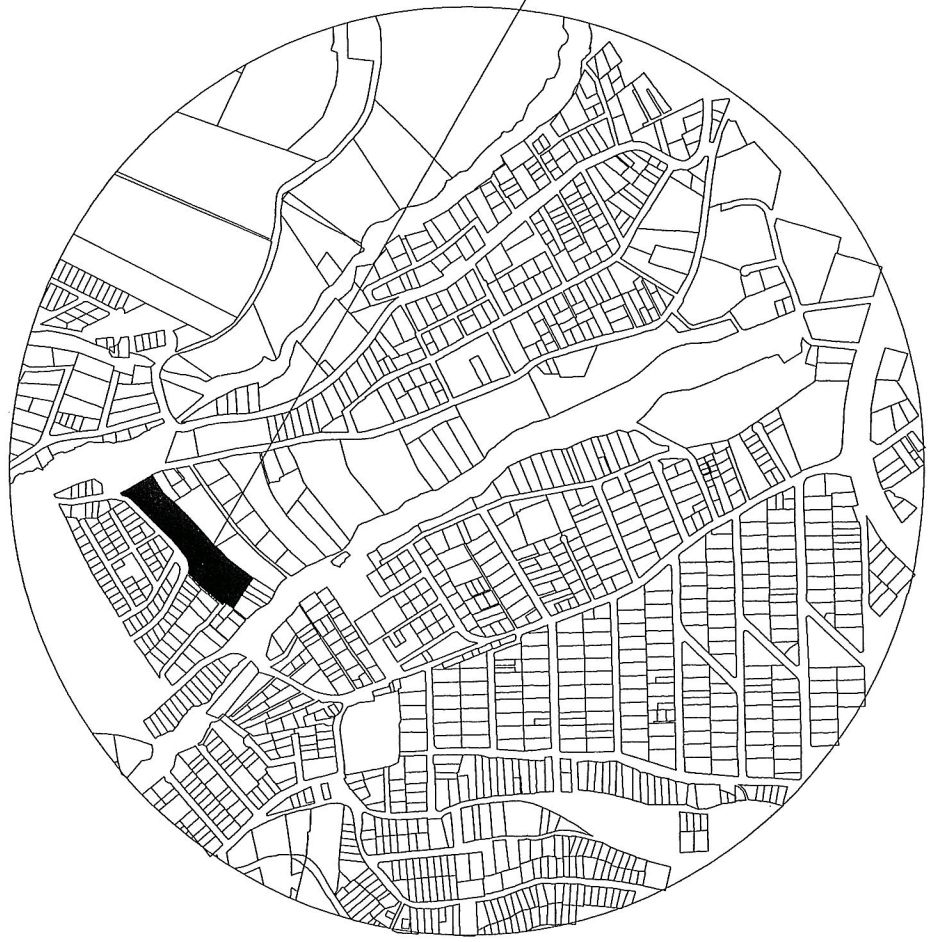
PLANO

noventa y uno -91-

UBICACION



ÁREA LEVANTADA



ESCALA: -----S/E